EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 11 DICIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11155

BARCELONA

9 Diciembre 1890.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

El asunto de actualidad, el que atrae la atención completa de todos en estos momentos es la cuestión electoral. Todos los partidos políticos, todas las fracciones en que algunos están divididos, han trabajado con extraordinario interés durante las últimas semanas. Los liberales, desde los fusionistas más templados hasta los republicanos de color más subido, tenían una sola aspiración: derrotar á los conservadores. Estos han puesto su empeño en demostrar que tienen fuerzas poderosas, que pueden hacer frente á sus adversarios reunidos y que la opinión pública les presta su apoyo.

Por eso las elecciones del domingo pasado han sido reñidísimas. Dicen los republicanos que en bastantes colegios, especialmente en aquellos en que más esperanzas fundaban de obtener la victoria, se han cometido grandes abusos. La prensa liberal habla de haberse reunido por mandato superior los guardias municipales, los del resguardo de consumos, los que forman las brigadas del Ayuntamiento y otros más para repartirles candidaturas conservadoras y darles instrucciones atentatorias á la imparcialidad del sufragio; de que en algunos colegios se ha constituido la mesa con escandaloso retraso y en otros no ha llegado á constituirse por no acudir á su sitio el presidente nombrado por la autoridad local; de que en otros colegios ha habido conatos de prestidigitación, haciéndose el escrutinio á puerta cerrada, después de echar á la calle á los electores; en fin de que el partido dominante podrá envanecerse tal vez de la victoria material, pero que moralmente la derrota ha sido completa. Los conservadores oponen á acusaciones tales la razón suprema de los números que dan mayoría de votos á los candidatos de dicho partido, teniendo en cuenta que el domingo no se reunieron algunas secciones cuyos votos pueden influir en el escrutinio general. No hay que decir que en los círculos liberales han sido recibidas con demostraciones de júbilo las noticias de que en Madrid y en muchas provincias los candidatos oficiales habían sido completamente vencidos.

***

El temporal ocurrido en la semana pasada ha causado destrozos considerables en toda esta región. En el mar han naufragado algunos barcos de pesca salvándose á duras penas sus tripulantes en unas y pereciendo en otras; y dos gabarras se han ido á pique en el puerto.

***

Contando como cuenta Barcelona con eminencias en la ciencia de curar es inutil decir que el descubrimiento del doctor alemán Koch ha llamado aquí poderosamente la atención. Madrid tiene ya linfa antituberculosa y los médicos madrileños, han empezado las esperiencias cuyo resultado se espera con tanto afán. Barcelona no había de ser menos que la capital de España y á estas horas habrá llegado á Berlín el médico D. Luis Claramunt, ayudante del laboratorio micro-biológico del Dr. Ferrán, que el domingo emprendió el viaje acompañado de los Sres. Gimeno y Cervera, de la facultad de medicina de Valencia. En seguida que llegue aquí la linfa preparada por el célebre doctor alemán serán sometidos á experiencias muchos enfermos de tuberculosis del Hospital de Santa Cruz.

***

Aunque todos los periódicos españoles hayan dado cuenta del fallecimiento de don Evaristo Arnús no puedo menos de dedicar unas pocas líneas á tan triste acontecimiento; triste en verdad no solo para la familia del acaudalado banquero, sino para Barcelona entera que le contaba en el número de sus hijos más ilustres; para los pobres que tenían en él un protector desinteresado y espléndido y para el partido liberal del que formó parte durante toda su vida. Arnús no tenía un solo enemigo, porque únicamente hizo bien á sus semejantes. Los periódicos de todos colores citan á centenares rasgos de generosidad que retratan su caracter. Modesto hasta el extremo, ostentaba con orgullo su nombramiento de hijo adoptivo de Badalona, población en donde se le quería como á un Dios por los beneficios que allí había hecho, mientras tenía en un rincón, olvidadas por completo, las condecoraciones, cruces y honores que le habían concedido los gobiernos ¡Ojalá, los poderosos de la tierra imitaran las virtudes del malogrado banquero catalán!.

A. G.

CONCIERTOS ALBENIZ

Hace algunas semanas (*) nos ocupamos con alguna extension de los brillantes resultados obtenidos en Lóndres por nuestro amigo querido D. Isaac Albeniz, en la gran sala de conciertos St. James's Hall de Londres, no ya como pianista acreditadísimo y dueño de portentosas facultades artísticas, sinó como importador—valga la frase—de la música española en la ciudad de la City.

Ayer vino el *Daily-Chronicle*, dando cuenta del exitazo producido por el segundo concierto dado por Albeniz en St. James's Hall. No queremos dejar correr la pluma á su sabor antes de dar á conocer los estremos principales de la crítica del referido importante diario, que estractamos á continuación respetando la especial extructura del lenguaje de la gran Albión.

Dice el *Daily-Chronicle*:

«Bien justificado estaba el entusiasmo en favor del concierto dado anoche por el Sr. Albeniz en el St. James's Hall, como lo estaba tambien para el anterior, se por la manera de tocar del pianista español que rápidamente se conquistá el favor del públicoinglés, sea por el éxito de las hermosas composiciones suyas y del Sr. Bretón.

»Durante varias generaciones se ha creido que España iba á la zaga de los demás pueblos en materia de música, pero despues de lo que hemos oido en St. James's Hall, empezamos á dudar de la justicia de esa opinión. Es posible que otras naciones hayan estado obstinada y voluntariamente ciegas y sordas ante los trabajos de los músicos españoles; pero en todo caso los conciertos de Albeniz han demostrado que es necesario hacer exploraciones en esa dirección.

»La concurrencia ha sido numerosa, aunque no ciertamente tanto como merecia el concierto; pero al fin bastante para animar al organizador considerando que es, relativamente hablando, un recien llegado.

»El programa contenía piezas para piano con y sin orquesta y obras en que aquel no tomaba parte.

»La primera cosa que ha tocado Albeniz ha sido su «concierto fantástico» que no es, como se hubiera podido suponer, dado el talento ejecutivo del autor una pieza esencialmente escrita para el solista, sino que abraza mucho y es interesante en los detalles de instrumentación. Quizá resulte un poco larga, pero con el autor al piano no podía cansar.

»Albeniz es un pianista singularmente dulce y delicado, sin carecer de fuerza cuando es necesario, pero no se muestra ansioso de aprovechar todas las ocasiones que se le presentan de emplearla.

»La *Reverie-Scherzo* (segundo tiempo) es eminentemente melodiosa y juguetona. Los solos fueron: Una curiosa *Pavana*, un alegre *Scherzino* de la coleccion titulada *Reves* y el *Champagne Vals*, todos de su composición.

»En la *Toccata* y *Sonata* de Scarlatti, la *Invitación* al Vals de Heber Sausig, deliciosamente ejecutada y el *Andante spianato* y *Gran Polonesa* de Chopin, el pianista ha recibido testimonios de la satisfacción del auditorio.

»La orquesta ha interpretado con mucha expresión y cuidado el *Idilio* y la *Serenata* de las «Escenas sinfónicas catalanas» de Albeniz; dos *movimientos* muy agradables una *Rapsodia cubana*, fantástica, pero no excéntrica.

»Después del intervalo, llegó su vez al Sr. Bretón con dos trozos de su ópera *Los amantes de Teruel* que, según los informes dados por D. Joseph Bennett, el primer crítico de Inglaterra en el programa analítico, encontró para representarse en Madrid gran oposición que la misma Reina Regente consiguió vencer hace tres años, siendo recibida después la obra con mucho entusiasmo.

»El *Preludio*, potente en instrumentación, es á la vez pintoresco y espresivo y seguramente la Mayor parte del público volvería á oirlo con gusto. El *Scherzo* quizá no sea tan interesante; sin embargo está lleno de animación.

»El autor, que dirijió la orquesta, fué calurosamente aplaudido al final.

»Esperamos que será posible al Sr. Albeniz organizar antes de mucho, contando con el mismo concurso, otra série de conciertos en los cuales la musica española sea el principal atractivo.»

No ya á los compositores españoles, sino á todo el que leyere, se le escapará la importancia extraordinaria de esas fiestas musicales que abren un mercado á todos aquellos y á todos nuestros ejecutantes.

Podemos asegurar que cualquiera obra de caracter español que se remita á Londres dirigiéndose al Sr. Albeniz, será dada á conocer en seguida, que no otra es la laudable tarea tomada por nuestro buen amigo protegido, ya lo digimos ayer, por la egregia dama que rije los destinos de nuestra patria; por S. A. la Infanta Isabel y por el banquero Austrian H. Lowenfeld.

Como un verdadero prodigio en el arte musical considerábamos al señor Albeniz aquí en Mallorca, donde tanto le queremos, y donde tiene tantos amigos. Hoy su gran figura artística, su portentoso genio de ejecutor y de compositor queda oscurecido ante el gigante esfuerzo realizado en Saint James's Hall.

La nota patriótica domina por completo en nuestro entusiasmo al volver á felicitar calurosamente, como lo hacíamos ayer, al Sr. Albeniz por su laudable tarea de honrar á su pátria en el extrajero.

(*) V. *La música española en el extranjero*, publicada en EL ISLEÑO de 24 de Noviembre último.—(N. de la R.)

LOS APÓSTOLES CURANDEROS

El juez del distrito del Sur de Madrid ha dictado sentencia en el juicio de faltas apelado por los célebres *apóstoles*.

Hé aquí los considerandos y la parte dispositiva:

Considerando: que en materia religiosa es ante todo consultable el art. 11 de la Constitución vigente, porque según la religión católica apostólica y romana, que es la del Estado; no se permiten otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de dicha religión, sin perjuicio de que á nadie se moleste por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana;

Considerando: que á dar apoyo al anterior precepto están destinados los artículos 236 al 241 inclusives del código penal, y según éstos no se persiguen los diferentes cultos, sino que antes bien, se protegen, mientras se crean y tributan con las limitaciones que fija el recordado artículo 11 de la Constitución;

Considerando: que en el presente caso no puede dejar de apreciarse la circunstancia de que los apelantes profesan la religión católica apostólica y romana, porque es evidente que á ella y no ha otra han de acomodar su conducta, y lo que salga de esos límites debe ser material y legalmente censurable y penable según el abuso que se cometa;

Considerando: que la religión católica apostólica y romana, según se enseña y practica, no permite en su seno personas que, atribuyéndose representaciones, poderes é influencias contrarias á la teología, los cánones, á la disciplina y á la liturgia, las aprovechan en beneficio propio, con desdén de la moral y en perjuicio material y espiritual de sus posélitos; y de ellos provienen los sabidos preceptos que limitan las facultades de los ministros reconocidos del Señor, á solo aquellos que se les confieren por sacramentos, licencias ó bulas de quien tiene facultades para otorgarlas;

Considerando: por tanto, que los recurrentes llamados *apóstoles* de religión que no los necesita, solo pueden ser conceptuados embaucadores, blasfemos de gentes sencillas, á quienes, por medios directos ó indirectos, sacan la utilidad que debieran honradamente proporcionarse de sus modestos y trabajosos oficios;

Considerando: por tanto, los recurrentes pedir y obtener la protección y el respecto que conceden los antes citados articulos de la Constitucion y código penal;

Vistas las disposiciones citadas,

Fallo: que debo confirmar y confirmo la sentencia apelada, y en su virtud debo condenar y condeno á: Tomás Cano, Juan Jimenéz, Diego Jimenez, Ramon Maiquez, y Valentín Menguer, como autores de la falta comprendida en el art. 606 del código penal, á *quince dias de arresto á cada uno y á diez pesetas de multa á cada uno* por la falta del art. 591, caso primero del código penal citado; condenándoles también al pago por quintas partes de las costas de ambas instancias.

Los condenados han interpuesto recurso de casación contra tal sentencia.

EL INCENDIO
de la Fábrica de Tabacos de Madrid

Como á pesar de las diligentes investigaciones que en un principio practicaron las autoridade madrileñas á fin de conocer las causas que dieron origen al incendio que destruyó gran parte de la Fábrica de tabacos se ignoraban en absoluto y de un modo exacto aquellos motivos, la autoridad judicial invitó á dos reputados arquitectos, uno de los cuales es D. Emilio Muñoz, para que después de prolijo y concienzudo examen, emitieran informe sobre el particular.

A fines del mes pasado dieron principio los arquitectos á su tarea, y según noticias de *El Imparcial* los que suscriben el dictamen, que ya le ha sido remitido al juez, están bastante explícitos en la apreciación de los hechos.

De ellos parece resultar que el fuego tuvo su origen entre la máquina y la chimenea en el sótano cerca de los depósitos de tabaco.

Los residuos de la caldera fueron aglomerándose junto á la medianería y al encontrar respiradero por el punto por donde se suben los fardos y por una ventana que dá al patio Sur, extendióse el fuego por los sótanos, prendió en los fardos allí aglomerados y al encontrar tanto combustible, en el tabaco y en las maderas viejas que sirven de armazón al edificio trascendió como reguero de pólvora por todos los ámbitos de aquella parte de la Fábrica.

Lo quemado en cada piso asciende á 45.000 pies superficiales.

No se deduce responsabilidad inmediata para persona alguna, si bien resulta el incendio motivado por inexcusable negligencia.

El edificio estaba valuado en más de cuatro millones de pesetas.

Las pérdidas experimentadas en el mismo ascienden á 450.000 pesetas.

Tal es, sobre poco más ó menos y reducido á pocas líneas, lo esencial del informe de los dos arquitectos.

NOTICIAS

El jubileo episcopal de Leon XIII se celebrará en Febrero de 1893. Desde hace ya algún tiempo las juntas católicas se ocupan de organizar la solemnidad de este aniversario.

El programa de las fiestas está ya elaborado. Comprende el envío de diputados y las peregrinaciones italianas y extranjeras á Roma, las colectas extraordinarias para el dinero de San Pedro, cuyo producto se ofrecerá al Papa, y la creación en todas las diócesis de Italia de escuelas basadas sobre los principios de la Iglesia católica.

Se ha concedido al señor Peral una licencia de dos meses para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Bajo la firma de un abogado, D. Arturo Bosch, publica un periódico de Barcelona un artículo, en el que se da cuenta de un hecho tan original que es casi imposible que hubiese sido previsto por legislación alguna.

Acusado del delito de estafa se hallaba

preso en la càrcel de aquella capital Luis Pujol, cuando después de dos años de reclusión fué llamado por la Audiencia para fallar su causa en juicio oral.

Contra él existía la declaración de diez testigos que ni siquiera le conocían, y no sabiendo como probar la falsedad de éstos, concibió el proyecto de hacerse sustituir por un compañero de prisión en la vista de la causa, suponiendo, como era lògico, que los testigos no vacilarían en reconocerle y acusarle. Y es claro que si después lograba probar la sustitución quedaba demostrada con su inocencia la falsedad de aquéllos.

Hízose así, y los testigos cayeron en el lazo reconociendo al falso Luis Pujol como autor de la estafa.

La Audiencia dictó sentencia condenando al acusado á diez años de presidio.

Reclamó entonces, descubriendo la sustitución, y la Sala, después de cerciorarse haciendo declarar á ambos, ante lo extraordinario del caso, elevó consulta al Supremo.

Pujol, al mismo tiempo, entabló recurso, y despachado antes el recurso que la consulta, tuvo que empezar á cumplir su condena.

Hoy se le sigue nueva causa en unión de su compañero por desacato realizado al llevarse á cabo la sustitución, delito que en realidad no existe, pues las imputaciones que con motivo de ella se le pueden dirigir á la Sala no son infundadas.

En algunos pueblos de la provincia de Sevilla ha causado tal entusiasmo la venida de la lluvia, que en muchos de ellos se echaron á vuelo las campanas y salieron los vecinos por las calles disparando sus escopetas, costumbre árabe muy generalizada en toda la Tierra baja y que es signo característico de una gran alegría.

Escriben de Alicante ampliando las noticias ya dadas sobre un choque ocurrido cerca de la estación de aquella ciudad.

Parece que estando maniobrando un tren de mercancías en la estación de San Vicente, se escaparon 10 vagones cargados con pipas llenas de vino.

Estos vagones, disparados en carrera vertiginosa, chocaron violentamente con otro tren que también estaba de maniobras en la estación de Alicante, destruyendo la máquina y causando otras averías.

Los desperfectos se calculan en 50.000 duros.

Dentro de uno de los vagones que se escaparon de la estación de San Vicente iba un guardafreno, el cual tuvo la feliz ocurrencia de tirarse á tierra en el momento que los vagones subían una ligera cuesta que aminoró la velocidad.

No obstante, el guardafreno resultó con algunas contusiones, aunque leves.

La vista del proceso Eyraud Bompard se celebrará definitivamente el 16 de los corrientes. Entre los testigos llamados figuran personas respetabilísimas y varias eminencias médicas que han de informar sobre las facultades mentales de Gabriela.

Tanto esta como Miguel Eyraud se muestran tranquilos.

Según los datos de los observatorios extranjeros, los fuertes frios de los últimos días de Noviembre y primeros de este mes, han sido generales y súbitos.

Después de un período de lluvias, que han causado inundaciones imponentes en Alemania, y Bélgica, el termómetro ha bajado de 12 sobre cero á 14 bajo cero en Brúselas, París, Berlín, Hamburgo, Munich y otros puntos, llegando á 22 bajo cero en San Petersburgo y á 31 en Moscou. Todos los ríos de Rusia y del Norte de Alemania están helados, y en Francia mismo el Sena y algún otro ha arrastrado témpanos de hielo que hacían temer una congelación completa. En Siberia (Tobolks) ha descendido el termómetro á 33° bajo cero, contándose varias víctimas á causa de tan terribles frios.

Ha salido de París para España, donde terminará diferentes obras musicales, el compositor Saint Saens.

Si leyéramos en una novela, como resurrección de costumbres que ya parecen olvidadas, que, al salir de una fiesta en la que dos jóvenes habían tenido una acalorada disputa, habíase concertado un lance en condiciones terribles, verificándose aquél á las pocas horas y en presencia de más de 150 personas, y que sobre el campo del honor había quedado muerto en el acto, atravesado por la espada de su enemigo, uno de los contendientes, ¿sería extraño que exclamáramos: ¡qué inverosímil es esto!?

Pues bien; todo ello ha ocurrido en la Habana, y entre personas muy conocidas en aquella sociedad. La fiesta fué un banquete; el desafío se efectuó en las inmediaciones del castillo del Morro; lo presenciaron tantas gentes como hemos dicho; la víctima fué don Alfredo Jorrín y Moliner, perteneciente á una distinguida familia habanera, y su contrincante un oficial del cuerpo de artillería.

Así lo refieren cartas que ha traido el correo de Cuba.

Bien podemos, pues, repetir, una vez más, que no hay escritor alguno cuya inventiva supere á la realidad.

El XIX Siècle publica un telegrama de Berlín anunciando oficialmente la enfermedad del excanciller Bismarck.

Añade dicho periódico que el viaje del conde Heriberto de Bismarck á Francia tiene por objeto sondear, por orden de su padre, la opinión del gobierno francés y saber si opondría algún reparo en caso de que el príncipe se decidiera á pasar una temporada en una de las poblaciones del Mediodía de Francia.

Una celebridad madrileña ha muerto:

Era la «Mujer Tigre,» que se exhibió en un local de la calle de Alcalá y en el Circo Hipódromo, y que tanto llamaba la atención.

La «Mujer Tigre,» llamada así porque tenía todo el cuerpo cubierto de pelo, era hija de Madrid.

Ha muerto á los veinticuatro años de edad.

La Academia de Medicina de París ha informado en contra de la linfa Koch.

Según noticias, don Evaristo Arnús ha nombrado en su testamento ocho albaceas, uno de los cuales es el general Blanco. Entre las numerosas mandas del difunto, figura una de 50.000 duros á favor del Asilo de Badalona.

Copiamos del *Noticiero Universal:*

»Dice *El Suplemento:*

Ayer ocurrió lo siguiente:

»Un guarda-consumos vió á un concejal liberal que había pertenecido á la comisión de Consumos, y como le tomara por conservador le dijo:

»—Mire usted si me he portado bien; he votado cinco veces. Y lo propio han efectuado otros compañeros. (Histórico).»

»Lo que no dice nuestro apreciable colega es las veces que este mismo consumero votó cuando hicieron los fusionistas las elecciones. Por que quien hizo un cesto...»

En la población de Hildesheim, Alemania, acaba de presentarse buen ejemplo de lo peligroso que es hacerse uno banquero de sí mismo.

Un labrador que á fuerza de trabajos y economías logró reunir una regular cantidad de dinero. Habiendo fallecido éste hace pocas semanas, su nieto y heredero legal hizo una requisa en todos los muebles y rincones de la casa y halló, muy escondidito en un jergón, un voluminoso rollo de papeles con un envoltorio donde iban escritas las palabras: «quince mil thalers». Los billetes de Banco ostentaban en su mayor parte el caballo saltando, emblema del papel dinero de Hannover, y los demás los de otros antiguos estados de Alemania.

El rollo se componía principalmente de billetes de 10, 5 y de 1 *thaler*, que caducaron hará cosa de diez años, de manera que el ex-precioso paquete tantos años oculto, ó cuidadosamente guardado en el jergón del labriego, no tiene hoy más valor que el de cuatro papeles de estraza.

Ha sido asesinada en las inmediaciones de Berna una joven sirvienta, víctima, según se dice, de Jack el destripador. Sobre el cadáver se encontró alguna ceniza de cigarro, por lo que se cree estaba fumando su matador.

No solo la población está consternada con este crimen, sino que en toda Suiza se cree ver en todas partes al terrible destripador inglés.

Una sociedad francesa ha hecho proposiciones para establecer una red telefónica en toda España.

El juez Mr. Guillot, que instruye la causa incoada por el asesinato del general Seliwerstoff, ha denegado la excarcelación del nihilista Mendelson, acusado de complicidad en dicho crimen.

Se cree firmemente que el presunto autor del asesinato del general se halla oculto en París.

La grippe ó influenza ha invadido por completo á Hungría.

El número de personas atacadas es todavía por fortuna reducido. Pero la terrible epidemia está haciendo grandes estragos en el ganado caballar, que constituye una riqueza importante del país. El pánico es allí muy considerable porque se teme que la enfermedad ataque después á las personas, como sucedió el año pasado.

En Viena, la inquietud que ya existía desde días atrás, ha aumentado hoy al conocerse una noticia de cierta gravedad.

Todos los caballos de un regimiento de húsares, de guarnición en dicha capital, han sido atacados por la influenza.

Hace ya tiempo que habla la prensa extranjera con alguna intermitencia del restablecimiento de la Compañía de Jesús en el protestante imperio alemán.

El proyecto de ley relativo al asunto será presentado á las Cámaras por el ministerio. Las últimas noticias anuncian que votarán en favor del restablecimiento el centro católico, los progresistas, los demòcratas, los socialistas, los alsacianos, los güelfos y los polacos.

El producto de uno de los décimos del billete que salió premiado con 80.000 pesetas en el último sorteo de la lotería, se ha repartido entre tres confinados del presidio de Búrgos.

Las noticias que sobre el anunciado levantamiento de los indios Sioux en los Estados-Unidos llegan del Far-West toman un caracter alarmante.

Dicen de Pineridge que los Sioux rebeldes se concentran en los Badlauds, región casi inaccesible á los blancos, estando abundantemente provistos de municiones de toda clase adquiridas ó robadas á los blancos.

Las tropas federales toman sus disposiciones en vista de lo próximo de algún hecho de armas.

Ha sido tan intenso el frío que durante estos últimos días ha reinado en toda la comarca de Montblanch, que, según dicen de aquella villa, una joven que montado en un borrico se dirigía desde la glorieta á Valls el jueves de esta semana, falleció durante el trayecto á causa de la helada.

Habiendo regresado ya todos los balleneros ingleses de su anual viaje á los mares árticos, se conoce el resultado total de toda la pesca.

A Terranova se han dirigido cuatro buques que han dado muerte al enorme número de focas 381.000, cuyo valor se aprecia en 700.000 pesetas.

Otros tres buques han visitado las costas de Groenlandia, consiguiendo alcanzar cuatro ballenas y solo 1.750 focas, que produjeron entre todas 50 toneladas de aceite.

Mas afortunados cinco barcos que llegaron al Estrecho de Davis, han traido 440 toneladas de aceite y catorce de huesos obtenidos de las 18 ballenas negras que pescaron.

CRONICA LOCAL

Como pocas veces, se logró ayer un brillante resultado en las prácticas de tiro con los cañones Hontoria de 15 centímetros colocados en el Baluarte del Príncipe.

Los blancos fueron muy buenos, tanto que el armatoste quedó destrozado en gran parte.

Ayer mañana llegó el bergantín de esta matrícula *Porvenir*, que estuvo á punto de naufragar en aguas de Denia.

Sufrirá aquí las reparaciones que necesita.

Esta mañana, á las nueve, en la capilla de la Purísima de la Catedral han quedado unidos en matrimonio el joven D. José Serra Ferragut y la simpática Srita. D.ª Juana María Alzina y Henales.

Ha verificado esa unión el presbítero D. José Morey, siendo testigos el Excmo. Sr. D. Antonio Socías, general de Artillería y el Sr. D. Tomás Henales, tio de la desposada; y han concurrido ademas de los parientes, numerosos amigos de las respectivas familias.

Los desposados han salido para el predio *can Redò*, en *Pont d' Inca*, donde se proponen pasar la luna de miel.

Que sea esta duradera y exenta de sinsabores, les deseamos.

El vapor correo de Mahón ha fondeado hoy á las cuatro de la mañana y entrado en fondeadero á las siete.

Además de la valija ha traido 20 pasajeros y variada carga.

Tambien ha llegado hoy, procedente de Cette, el vapor *Cataluña*. Ha traido 5 pasajeros y cascos vacíos.

Por Real órden de 21 de Noviembre inserta en la *Gaceta* de 7 del corriente, accediendo á lo solicitado por don Antonio Sbert en representación de la sociedad *Crédito Balear*, se amplia la habilitación de la aduana de Ibiza, para importar cal hidráulica de los paises estranjeros.

Uno de los carros que acuden al muelle, derribó la columna del farol que está adosado á la verja de la caseta del torrero del puerto; y allí se está esparciendo gas y sin que nadie se dé cuenta de reparar la avería.

Hace dos dias que nuestra bahía se ve poblada de embarcaciones dedicadas á la pesca.

Anteayer contamos 35 y ayer eran muchas mas.

Por la sencilla razón de que no lo hemos probado, no podemos juzgar de la eficacia del siguiente procedimiento que recomienda un periódico madrileño para evitar las corrientes de aire que penetran por las junturas de las puertas que cierran mal; pero lo reproducimos porque se puede hacer el ensayo, y si no impide la entrada del aire, servirá de entretenimiento al que lo pruebe.

Hé aquí el procedimiento:

Se pega al borde de la puerta ó ventana, con goma ó almidón, una tira de algodón en rama, se encola el otro borde y se cierra. Cuando después de haberse secado se abran las maderas, se rompe el algodón en dos partes que se adaptan perfectamente luego, siempre que se cierren otra vez aquellas.

Ayer se publicó el *Boletín oficial* del día anterior, sin llevar el resultado de las elecciones del domingo á pesar de lo prevenido en el art. 35 del R. D. de 5 de Noviembre último.

Continuamos, pues, sin datos oficiales que comunicar á nuestros lectores.

En cambio, bueno es que hagamos notar que ayer dijimos, por error de caja, en las cifras copiadas de *La Mañana* que el Sr. Domenge había obtenido 5950 votos, cuando deben ser 2950.

La *Liga Agraria Mallorquina* en sesión celebrada el 29 del pasado, resolvió convocar Asamblea general extraordinaria para tratar de la conversión de la *Liga Agraria* en *Cámara Agrícola* oficialmente organizada, solicitando del Ministro de Fomento el correspondiente Decreto á tenor del publicado en la Gaceta el 16 de Noviembre último, y adaptar el actual Reglamento á las nuevas necesidades de la sociedad.

Con este motivo nos invita á la indicada Asamblea, que tendrá lugar el sábado 13 del actual á las doce del día en el local de la *Liga Agraria*, Plaza de la Libertad número 20 (frente á la Glorieta.)

Agradecemos la atención.

El vaporcito que mantiene la comunicación con la cercana isla de Cabrera ha salido hoy, después de reparadas las averías que sufrió en el último temporal, llevándose los tallos de sarmiento destinados á la plantación de viña en aquella isla.

La guardia civil ha detenido á un individuo autor, según confesión propia del robo de un reloj y cadena de plata efectuado hace dias en un predio del término de esta capital.

Hace algunos días que el celoso inspector de víveres de la plaza Mayor, hizo retirar de la venta algunas castañas averiadas; pero los vendedores interesados en hacer pasar por buenas las que tienen, no las llevan á aquel centro de contratación, sino que en un carrito las pregonan por la ciudad engañando á los aficionados á esa golosina.

Durante los dos dias últimos hemos podido comprobar al abuso y cuando acudimos en busca de un municipal para denunciárselo nos quedamos con las ganas de encontrarlo.

Se ha probado, pues, una vez mas lo que venimos diciendo que no es solo en la plaza Mayor donde ha de vigilarse, pues el *contrabando* se hace de continuo y en mayor escala en las tiendas y puestos ambulantes que existen en la población.

Las pequeñas lloviznas que amenudo suceden á la gran humedad que pesa sobre esta ciudad mantienen en todo su apogeo el barro que inunda nuestras calles; sin que haya un alma caritativa que cuide de quitarlo á lo menos en determinados puntos para que el vecindario pueda transitar.

Un bergantín de 82 toneladas que entró ayer procedente de Puebla Rubí con cargamento de sardina se despachó ayer mismo para Lima con la misma carga.

Según nota recibida, el total de carbón pesado durante el mes de Noviembre en el Mercado especial de este combustible, ascendió á 10310 kilógramos, que dejaron á la recaudación un beneficio de 20'62 pesetas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—1 varón y 1 hembra.
Salidos:— 2 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3721, correspondiente al sábado último.

Real órden circular sobre colegios especiales en las primeras elecciones.

Circular de la Junta provincial del Censo determinando las secciones en que ha de verificarse el escrutinio de diputados provinciales, en los distritos de Mahón y Manacor.

Circular de la Junta Central sobre la manera de funcionar los colegios especiales.

Gobierno militar —Edicto sobre pago de expropiaciones en las cercanías de la Torre d'en Pau.

Ayuntamientos.—El de Alaró publica citación para determinar el encabezamiento gremial.

El de Felanitx llama á los propietarios perjudicados en el ensanche del callejón *d' en Fiol*, sito en la calle de las Eras.

El de Llummayor inserta recaudación de arbitrios.

Juzgados.—El de la Lonja publica edicto sobre inscripción de dominio del predio *Pola*, del término de Algaida; y otros emplazando á Juan Fuster, Juan Barceló Vicens y Antonio Sanchez Perez.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población, ocurrido en la tercera decena de Octubre, que fué de 12 nacimientos y 23 defunciones.

Fiscalías.—La de la Capitanía general de Puerto-Rico cita al licenciado Diego Mezquida, para que manifieste si está conforme con las cantidades que percibió por premios de servicio.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Donato y san Hermógenes mártires.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 12.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción; á las seis se expondrá el Santísimo Sacramento y se rezarán sus adoraciones y la estación; á las diez se cantará la misa mayor. A las cinco y media de la tarde se rezará la Corona y acto contínuo se dará principio á un solemne Tríduo, que predicará D. Mateo Garau, presbítero y Vicario de Santa Cruz: concluido el sermón se cantará el Trisagio de los serafines y se reservará.

En San Nicolás, á las nueve y media de la mañana, se celebrará el aniversario por el eterno descanso de los asociados á la Felicitación Sabatina fallecidos en el presente año.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 9.

De Marsella en 5 dias, pailebot Santiago, de 75 ton., cap. Guillermo Llull, con 7 mar. y trigo.

De Areñs en 6 dias, laud Nueva Amistad, de 27 ton., cap. Pío Martí, con 5 m. y efectos.

De Alcudia en 9 horas, vapor Salvador, de 58 ton., cap. Juan García, con 15 m. y lastre.

Dia 10.

De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 m., 50 pas. y efectos.

De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 m., 20 pas. valija y efectos.

De Cartagena en 3 dias, laud Regina, de 37 ton., cap. Guillermo Jofre, con 7 mar. y cereales.

De Barcelona en 3 dias, pailebot Paulita, de 55 ton., cap. Antonio Cervera, con 6 mar. y lastre.

De Denia en 3 dias, pailebot La Paz, de 75 ton., cap. Juan Oliver, con 10 mar. y lastre.

De Denia en 3 dias, bergantín Porvenir, de 127 ton., cap. Pedro Morey, con 6 mar. y efectos.

De Puebla Rubí en 33 dias, bergantín goleta Dos Hermanos, de 82 ton., cap. Ricardo Alonso, con 8 mar. y sardina

IDEM DESPACHADAS

Dia 9.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 54 pas. valija y efectos.

Dia 10.

Para Liorna, bergantín goleta Dos Hermanos, de 82 ton., cap. Ricardo Alonso, con 8 mar. y sardina.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 10 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nubosa; horizonte nuboso y claro; viento N.E. flojo y la mar tranquila y blanca.

A las doce: atmósfera despejada, clara y con algunos nymbus por el 1.er y 4.o cuadrantes; horizonte nuboso, claro y con nubes de N. á O; ventolina floja del S y la mar en calma y blanca.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera cubierta, lluviosa y lloviznea por el N., N.E. y O; horizonte cerrado, con nieblas el del N.E. y claro todo; viento nulo; y la mar en calma y plena.

ENTRADAS

Los vapores *Isleño*, *Unión* y *Cabrera*, el bergantín *Porvenir*, tres pailebots, un bergantín goleta, una polacra goleta y un jabeque.

SALIDAS.

Un pailebot.

Sin buque alguno á la vista.

En franquía se hallan: una corbeta noruega, el bergantín *Porvenir* y el bergantín goleta *San José*.

HOY 11

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera con nublados en todos rumbos; horizonte cerrado y muy claro; ventolina floja del N.E. y la mar con arrastre del S. y semiblanca.

ENTRADAS.

Anoche á las siete y media el vapor *Cataluña*; hoy el vapor *Menorca*.

SALIDAS.

El vapor *Cabrera*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Montevideo» salió el 3 de Las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «Cataluña» zarpó el 4 de Buenos Aires para Montevideo y la Península.

El «Veracrúz» salió el 4 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo y Buenos Aires.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 5 de Colombo para Singapoore y Manila.

El «Alfonso XIII» llegó el 5 á la Habana procedente de la Península y Puerto Rico.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 5 á la Habana procedente de Nueva York.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 6 de Barcelona directo para el puerto de su nombre y las Antillas.

El «San Francisco» debía salir el domingo por la noche de Barcelona para Málaga, Cádiz Vigo y Colón.

El «Isla de Panay» era esperado el lúnes en Barcelona, procedente de Liverpool, Cádiz y Cartagena, de paso para Manila y escalas.

Transports marítimes á vapeur

El «Bretagne» pasó el 3 por San Vicente de Cabo Verde, yendo de Marsella á Rio Janeiro.

El «Bourgogne» salió el 4 de Rio Janeiro para Marsella.

El «Bearn» zarpó el 5 de Marsella para Génova, emprendiendo nuevo viaje al Plata.

El «Poitu» recalará el 23 en Barcelona de paso para el Brasil.

Vapores franceses

El «Saint Jean» llegó el 1.º á Amberes procedente de Marsella y el Havre.

El «Saint Luc» llegó el 1.º al Havre procedente de Amberes, de paso para Marsella.

El «Saint Pierre» salió el 2 del Havre para el Mediterráneo.

El «Saint March» debía llegar el lúnes á Barcelona procedente de Amberes, de paso para Cette y Marsella.

Vapores alemanes

El «Girgenti» llegó el 28 del pasado á Cuxhaven procedente de Málaga.

El «Naepel» salió el 2 de Hamburgo para Barcelona y Marsella. Este buque ha tenido un choque con el inglés «Bittern», teniendo que arribar á Saint Paul con algunas averías. El inglés prosiguió su viaje como si tal cosa.

El «Barcelona» zarpó el 5 de Barcelona para Génova.

El «Palermo» salió el 6 de Barcelona para Marsella.

ALBUM DEL BELLO SEXO

Crónica de la Moda

Sr. Director de El Isleño.

Hoy debo empezar por los grandes trages, por los productos de los grandes modistos de París, y como estamos en epocas de banquetes, debemos preferir las espléndidas *toilettes* para comidas, aunque no tengan mucha aplicación en nuestro país las mas modesto y mas práctico que el vecino.

En estos trajes reina la variedad más grande, desde la sencillez mas exagerada hasta la mas aparatosa riqueza. Pueden ser descotados ó simplemente abiertos, pero es forzoso que sean de tela pesada, de terciopelo, de brocado, de raso, de *armure* ó de cualquiera otra seda gruesa.

El complemento de estos trajes son las joyas en gran abundancia, usadas con verdadera profusión. El gran lujo se manifiesta en los broches que ciertamente se prestan á las combinaciones mas variadas. Pueden ponerse sobre la cinta de terciopelo que rodea el cuello y tanto favorece la línea de la garganta; en los hombros, donde produce mágico efecto la pedrería; en la cintura sujetando un pliegue; en el pecho manteniendo el drapeado del *corsage*; en todas partes.

El peinado se ha de hallarse en la misma relación. Muy sencillo y apenas realzado por un torcido ó una joya, si el traje es casi alto. El adorno de plumas entra en cuanto el cuerpo es escotado. Los adornos de pedrería no se aceptan sino con el terciopelo, el brocado, ó por lo menos el raso.

La riqueza propia de estos trajes excluye el recargo de adornos y las complicaciones en la forma. Como modelo precioso citaré uno de lampas Luis XV, fondo marfil con diminutas guirnaldas de rosas y hojas verdes, del tono apagado propio de la pintura al pastel, serpenteando sobre anchas listas *moirées*. La falda larga de cola ancha, separada del delantero por doble caracol de raso pálido, terciopelo rosa viejo tachonado de oro y *guipure* veneciano marcando la orilla. El cuerpo escotado en punta; y aprisionando el seno, un pequeño *fichú* Imperio, de terciopelo rosa tachonado de oro fruncido y cruzado delante vor por debajo del cruce un *guipure* de oro. Una banda de raso anudada sobre el hombro apenas indica la manga, mucho más graciosa esta forma que la media manga *arapée* que rompe la línea del brazo y altera su elegancia y su belleza.

Los trajes modestos

Aun para el rigor del invierno han desaparecido los tonos sombríos y tristes, acentuándose la tendencia de los vestidos claros. El color azulina y rosa, lo propio que el amatista y bronce claro, son elegantísimos para trajes de paseo, adornados con pasamanería y pluma, pero cuidando que el adorno no resulte sobrecargado por el color ó por la profusión.

Los galones de oro y plata no se generalizan, á pesar de los esfuerzos que se hacen, porque, aun usados con mucha discreción resultan poco serios. Es un capricho y nada mas.

El terciopelo inglés que goza de tan merecida aceptación se emplea ahora en la confección de esclavinas *Valois*, cuya novedad consiste en los elegantes dibujos que la adornan, todos ellos ejecutados con delgados hilillos de oro. El terciopelo de estas esclavinas debe ser verde mixto ó azul oscuro á fin de que armonice bien con los adornos.

El *peluche* ha reaparecido bajo la forma de una tela que se llama *piel de jaguar*, cuyo fondo es muy tupido y de tonos oscuros destacando lunares ó manchas caprichosas. Esta tela empieza á usarse en vestidos enteros que resultan bastante llamativos.

Veamos ahora un modelo de bastante gusto. Terciopelo azul muy pálido, de reflejo verdoso como la turquesa enfermiza. Forma princesa, por detrás lisa. El cuerpo drapeado por el pecho y rodeando con un pliegue la cintura que marca un coselete de bordado veneciano con incrustaciones de gruesas pedrería sobre fondo oro. El mismo bordado en los broches de los hombros que recogen el drapeado descubriendo la parte superior del brazo.

Otro modelo. Traje de moaré crema con listas de raso matizadas de gruesas flores rojas con hojarasca oscura. La espalda del *corsaje* escotado y la cola son de falla verde. Esta última va forrada del mismo género del delantero de la falda y luce el revés por estar vuelta formando dos solapas rectas. El cuerpo lleva un drapeado de crespón rosa.

Los peinados

La forma de estos no sufre por ahora variación notable. Las proporciones continuan siendo moderadas, si bien se nota cierta tendencia á extender su volumen por medio de bucles y rizos graciosamente colocados en diferentes posiciones.

Sin embargo ofrece la moda algunos modelos de relativa novedad, entre los cuales citaré en primer lugar un peinado para teatro ó soirée que me parece muy lindo. Se empieza por ondular el cabello acentuadamente. El que corresponde á la frente se riza en forma de tupé y se sujeta comun aro de concha y pedrería que atraviesa el rizado. El resto del cabello se reune en la nuca, se retuerce y se coloca en forma de diadema en la parte alta de la cabeza. De esta diadema parten dos bucles postizos que bajan á los lados del retorcido hasta tocar ligeramente el cuello.

Tambien es nuevo y elegante un peinado para calle que voy á describir. Se divide el el cabello en dos mitades iguales, y con cada una de estas dos partes se forma un retorcido que sube hacia la parte alta de la cabeza, teniendo cuidado de que las puntas del cabello queden en el interior de los retorcidos y salgan por la parte inferior de estos, en sueltos y graciosos ricitos. La frente se adorna en el centro con un mechoncito de cabellos rizados. Este peinado se sujeta con pequeñas horquillas de concha, y con él sientan muy bien todas las formas de sombreros que este año estan de moda.

Para jovencita voy á citar un peinado bonito y sencillo. Se reduce á reunir todo el cabello en la parte mas alta de la cabeza, bajándolo hasta el centro de detrás en forma de gruesos eslabones. Al llegar á este centro se fija el cabello con un lazo de cinta ó un broche fantasía, y las puntas caen sobre el cuello en airosos bucles.

Los niños y niñas de corta edad siguen usando los bucles que adornan mucho.

Los sombreros

Los periódicos españoles se quejan á menudo, y con harto motivo, de los sombreros altos ó de grandes alas que suelen llevar al teatro las señoras, y que impiden á los espectadores de las butacas distinguir lo que ocurre en el escenario.

Pues bien; cuando aun no ha sido posible desterrar tan enojosa costumbre, me escriben de Viena que se propone arraigar allí este invierno otra moda nueva que consiste en que las señoras asistan, de sombrero también, á los bailes.

Aunque es de suponer que la noticia no tenga aún grande importancia, y de esperar que la moda nueva se limitará al empleo de capotas menudas y coquetas, creemos que es difícil reemplazar con ventaja el artístico tocado que para las grandes fiestas se halla en vigor.

Sigue de moda el terciopelo, pero ha empezado á usarse tambien el castor ceniza claro, casi blanco, con adornos de terciopelo recostado al rededor del ala, afectando figuras caprichosas.

Para teatro, en vez de estos adonos se ponen á los sombreros broches y caprichos de joyería, como arañas, murciélagos y moscas, de los que me he ocupado en alguna de las crónicas anteriores.

Ropa interior

Las camisas novedad que se hacen para día, están ajustadas por medio de pinzas. Los escotes se adornan con draperías de batista y encaje; sujetas con lazos de estrecho galón de seda del color predilecto.

Para las señoras sensibles al frio se hacen unos fichús interiores de fina franela blanca. festoneados en los contornos y adornos con ligeros motivos bordados al pasado con seda azul, rosa ó violeta.

Como originalidad puedo citar un modelo de bata para salir de la cama que forma parte de un esplendido *trousseau*, venido hace pocos dias. Es de batista blanca salpicada de florecitas azules y forrada con franela azulina que sirve de trasparente á la batista. En su adorno se emplean lazos de cinta azul y escarolados de encaje.

Las pieles

Y vuelvo á ocuparme de este socorrido elemento de abrigo que tanto figura en los últimos decretos de la moda.

Se llevan con cierta profusión, aun en los trajes de mañana.

Las pieles oscuras son, por ahora, las favoritas, empezando por la marta cibelina, que conserva siempre su indiscutible supremacía, y continuando por el astrakán y la nutria.

La verdadera novedad, sin embargo, de la *Season* es el oso azul, piel de pelo largo, un poco más oscura que la zorra azul, y que se emplea principalmente para *boas* y manguitos.

Por el contrario han caído en desgracia, si bien es de esperar que sea pasajera, la chinchilla, el armiño y el *petit gris*, que se usan ahora solamente para mantas de cama y de viaje. Como adorno de los vestidos, las pieles se emplean este año en tiras muy estrechas, sobre todo en los trajes claros.

También están actualmente un poco *demodées* los abrigos de nutria que caen hasta los pies. Apenas deberán verse en los días ni aun en las noches de gran frío.

Les ha ganado la *jaquette*, también de nutria, pero de proporciones discretas, digámoslo así, bien ceñida al talle y que ni pesa ni ahoga lo que los abrigos aquéllos.

Por último, el colmo de la riqueza y del buen gusto está representado actualmente por los abrigos, en terciopelo de color, adornados con marta de Siberia. Están haciendo furor.

VALENTINA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 10 á las 10 m.

La *Gaceta* publica los cuatro indultos acordados ayer en Consejo de Ministros.

Han caido grandes lluvias en Madrid.

En Francia son generales los temporales.

Aumenta en Irlanda la agitación contra Parnell.

Madrid 10 á las 11 m.

Lotería de hoy.—Primeros premios: números: 5.726—17.530—12.739—17.841—17.421—5.306—8.451—5372 17.930.

Madrid 10 á las 5'45 t.

Subsiste desacuerdo en la Junta del censo.

La coalición republicana va progresando.

El total de las elecciones de Diputados provinciales se descompone en 354 ministeriales y 162 de oposición. Interior 75'50.

Madrid 10 á las 6'15 t.

Se han abierto las cámaras italianas. En el discurso se revela notoria intransigencia en la cuestión pontificia.

Háblase de huelgas en Cádiz. La noticia necesita confirmación.

Madrid 10 á las 7'15 n.

La nueva Diputación provincial de Madrid se compondrá de 5 conservadores, 1 reformista, 3 republicanos, 3 posibilistas y 24 fusionistas.

Madrid 10 á las 7'45 n.

Es probable que el lunes se reuna la asamblea general de la Liga Agraria.

Nuevas noticias de Cádiz dicen que los huelguistas no son más que 25 fogoneros de la fábrica del Gas.

Madrid 10 á las 10 n.

Se ha firmado el llamamiento al servicio activo naval de 2534 individuos, de los cuales corresponden 485 á Cádiz, 1443 al Ferrol y 606 á Cartagena.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA.)

Barcelona 11 á las 8'40 m.

El *Fomento del Trabajo Nacional* obsequió anoche con magnífico banquete á las personas que intervinieron en las tareas de la Junta Arancelaria, favoreciendo los intereses de Cataluña.

El edificio estaba espléndidamente iluminado.

Asistieron al acto las autoridades, muchas otras personas distinguidas, y los representantes de la prensa.

Se pronunciaron elocuentes discursos en defensa de la producción nacional, terminando con vivas á los Reyes.—*Capistrano.*

Cuadernos para escribir

Económicos en varios rayados y tamaños para diario, borrador; mayor, libros de todas clases para contabilidad, pudiendo hacerse cualquier rayado especial con prontitud y economía.

VIUDA E HIJOS DE GELABERT.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	113'50
Cambio Mallorquín	84'50
Ferro-carriles de Mallorca	65'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	80'
Bonos Municipales (nuevos)	25'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	66'50
Empreca Marítima «Lulio»	65'50
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las	
4 p. 000 interior contado	75'50
4 p. 000 amortizable	88'
Cubas	102'80
Madrid á las	
4 p. 000 interior contado	
4 p. 000 id. fin mes	
4 p. 000 id. fin próximo	
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona á las 10 n.	
4 p. 000 interior proximo	75'41
4 p. 000 esterior id.	76'91
Coloniales id.	56'60
Norte de España id.	74'50
Francias id.	45'70
Orenses	»
Cubas	»
Paris á las 10 n.	
3 p. 000 renta francesa fin mes.	95'73
4 p. 000 esterior español id.	75'34
Norte de España	351'
Panamás	22'
Londres á las	
4 p. 00 Esterior español fin mes	

LIGA AGRARIA MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca Asamblea general extraordinaria para el sábado 13 del corriente á las doce de la mañana en el domicilo de la sociedad, plaza de la Libertad, número 20, con objeto de tratar de la conversión de ésta en Cámara agrícola oficialmente organizada, á fin de obtener los beneficios que el reciente Real Decreto concede á las mismas, incluso el de formar colegio electoral especial para el nombramiento de diputados. Y en la seguridad de que los señores socios propietarios agricultores y demás personas amantes del país comprenderán la importancia del asunto se le suplica, que sean cuales fueren sus opiniones políticas, se sirvan concurrir á dicha Asamblea.

Palma 5 de Diciembre de 1890.—P. A. de la J., D. Fausto Gual de Torrella, Presidente.—D. Gabriel Fuster. Srio.

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La Junta directiva acordó celebrar el día veinte y dos de Diciembre del actual á las cuatro y media de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad, un sorteo, distribuyéndose ciento cincuenta pesetas, en dos lotes de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas

Segundo lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Señores Socios y Artistas de la misma.

Palma 6 de Diciembre de 1890.—El Secretario—por acuerdo Antonio Fuster—El Presidente—por acuerdo Ricardo Ankermann. 3—2.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Opera Italiana

Abono para 20 *funciones que empezarán el* 13 *Diciembre y finalizarán el* 6 *Enero de* 1891.

PRECIOS	Abono Pesetas	Diario Pesetas
Palcos Proscenios y primer piso	110	14
Id. Plateas	100	12'15
Id. Primer piso	85	11'50
Id. proscenios segundo piso	75	10
Id. segundo piso	60	8
Id. tercer piso	30	5
Butacas	12	1'50
Tertulia primera fila	5	0'60
Delanteras Paraiso	3'50	0'50
Entrada general	7'50	1
Id. Paraiso	5	0'75

Condiciones.—1.ª El abono será obligatorio para 20 funciones.—2.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios á los Sres. abonados.—3.ª El abono será obligatorio por decenas adelantadas y el importe de los sellos que prescriben las leyes.—4.ª Continua abierto el abono de 11 á 1 y de 3 á 5.

Opera nueva.—*Carmen*

Aprendiz de quincalla,

Se necesita uno en el establecimiento del señor Fuster, calle de San Nicolás número 7.

430



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 61

57

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

469

SUBASTA—Para el juéves 18 del actual á las seis y media de la tarde se rematará en la Plaza de Cort y á favor del mejor postor, la finca situada en la calle de San Miguel número 7, consistente en cuatro pisos, terrado y agua á grifo, libre de censo. 8—2

501

Se vende una casa en la

ciudad de Felanitx, calle de Porto Colom núm. 12, la cual tiene todas las comodidades apetecibles, propiedad del señor de Pou, en cuya casa darán razon; vive calle del General Barceló, frente al horno, Palma. 10—4—a

494

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

209 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS

QUINTAS

(AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JULIO DE 1889)

GERENCIA,=CALLE SAN HONORATO N.° 1=BARCELONA.

Delegación gereneral en las Baleares—Fonda de Mallorca—Conquistador n.° 18

Comisarias y Agencias: Sres. Pou y Obrador, Felanitx.—Sr. D. Guillermo Fullana calle Villanueva, 1, Manacor.—Sr. D. Andrés Valls, Artá.

Depositario del capi al.—Todas las casas de Banca y Crédito que designen los suscriptores.

La Delegación general del MONTEPIO NACIONAL en ésta Provincia al representar á tan benéfica asociación, y los beneficios positivos que reporta librando de la suerte de soldado á los que á ella se acojen, tiene el honor de participar á las familias de la misma que próximo el dia que debe verificarse el sorteo para el actual reemplazo, en breve ha de quedar cerrada la inclusión para los que quisieran suscribirse.

EL DELEGADO GENERAL
José Barnils.

SORTEO EL DÍA 14 DEL ACTUAL

Admite esta Delegación suscripciones hasta la víspera del sorteo dia 13, por medio de telegrama á la Gerencia.

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

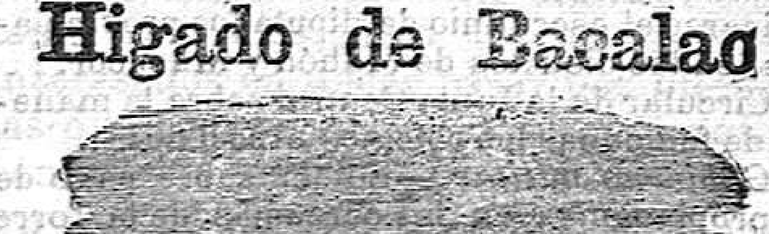
12 CASA EN PORT-BOU. 94

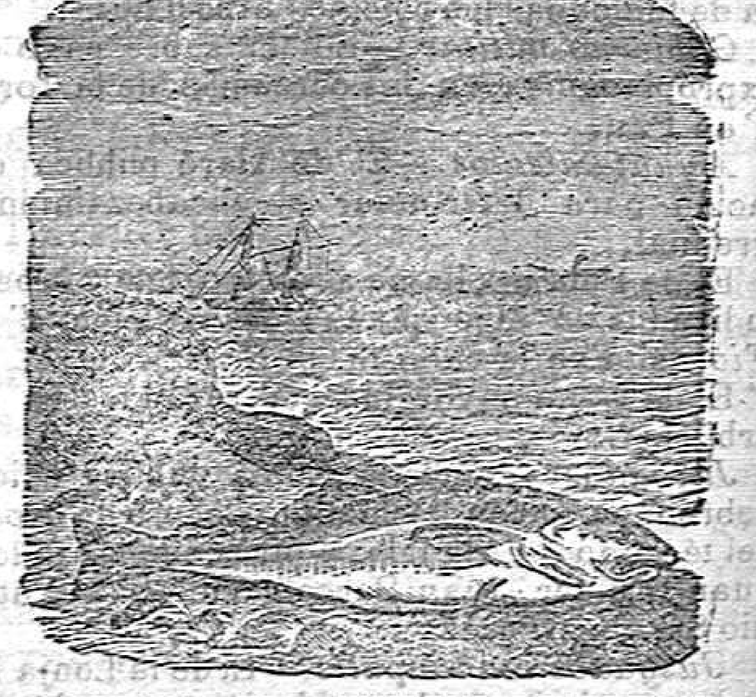
ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardin ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos.

454 15

ACEITE PURO DE





Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

6 CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert